



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Tania Geraldine Ballinas Valdez

Nombre del tema: ASPECTOS GENERALES DE BIOÉTICA

Parcial: 1 unidad

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro Gómez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 2-A

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo tratará acerca de los aspectos generales de la Bioética que aunque es un nuevo tema para nosotros es muy importante para todas las carreras con respecto a la salud, lo primero que vendría incluido es sobre el concepto de la bioética y la ética, que es importante y es importante conocer la importancia que tiene y los aspectos importantes que incluye.

También en este trabajo irá incluido el concepto de vida según las ciencias biológicas y filosóficas, ya que este concepto es muy distinto para todas las ciencias, ya que se conceptualizan desde un punto de vista con respecto a su carrera, aunque para nosotros pensamos que es un concepto fácil la verdad es que muchas veces no tenemos una idea clara que lo pueda explicar, pero todos conocemos que la vida no sería vida sin la muerte, estas vienen acompañadas así es que nuestra vida es corta, pero la disfrutamos de distintas maneras.

El individuo y proceso de humanización es un tema importante que vimos en esta unidad y también el tema de la dignidad humana que es muy bonito conocerlo, ya que la dignidad es el respeto hacia uno mismo y que cada persona debería cuidar su dignidad, en este tema vienen incluido a la vez la diferencia entre lo que es la dignidad ontológica y dignidad moral que es importante diferenciar, ya que son muy distintas. Un tema muy importante en esta materia de Bioética y es acerca de la ética y la moral que es importante para nuestra carrera y en la vida y la manera en como nuestras acciones son vistas y si actuamos con ética dependiendo a nuestra profesión, incluimos también los valores universales que todos conocemos, pero que a veces no seguimos por distintos motivos o muchas veces no sabemos definirlos, pero que los valores siempre estarán presentes en nuestra vida profesional como la cotidiana.

La igualdad para todas las personas es un tema muy importante que vimos en esta unidad y que debemos aplicarlo en nuestra sociedad, ya que todos sin distinción de raza, sexo, color, religión o lo que sea todos somos iguales y tenemos los mismos derechos y por eso de este tan vimos la Declaración Universal de los Derechos Humanos que como digo todos tenemos y deben ser respetados por la justicia. También aprendimos sobre el surgimiento de la bioética que aun que para nosotros era una materia que jamás habíamos visto, el cómo surgió nos da a entender su importancia y porque debemos conocerlo y también vimos los códigos de bioética en el personal de salud que como ya sabemos la bioética está enfocada en las profesiones de salud, sin más espero les guste mi trabajo y sea lo más claro.

DESARROLLO

Según la Comisión Nacional de Bioética: “la bioética es la rama de la ética aplicada que reflexiona, delibera y hace planteamientos normativos y de políticas públicas para regular y resolver conflictos en la vida social, especialmente en las ciencias de la vida, así como en la práctica y en la investigación médica que afectan la vida en el planeta, tanto en la actualidad como en futuras generaciones”(antología.pag.8). Entonces se ocupa de los conflictos éticos que se derivan de los avances de la ciencia y la medicina ya que con esto ayuda a que los investigadores no traten de pasar las leyes establecidas .

La ética es un análisis sistemático y crítico de la moralidad, de los factores morales que guían la conducta humana en una determinada práctica o sociedad. Según Richard William Paul y Linda Elder definen la ética como "un conjunto de conceptos y principios que nos guían para determinar qué comportamiento ayuda o daña a las criaturas sensibles"(Wikipedia 2022).

El concepto de VIDA es distinto para las profesiones ya que le dan un significado distinto, algunos textos biológicos se encuentran frases como “la vida no existe como tal, nadie la ha visto”, aunque muchos no están de acuerdo porque la vida está compuesta por el alma según los grandes, yo creo que la vida es el tiempo que estamos en el mundo desde que nacemos y que es un periodo porque la vida está acompañado de la muerte, pero que en ese lapso de tiempo cumpliremos nuestros propósitos. La humanización que es un proceso evolutivo que supone la maduración de las capacidades cognitivas y emocionales de la conciencia reflexiva humana. La vida humana es vida personificada, es la vida de la persona que se distingue por ser consciente y voluntaria, es decir, es vida que llega a tener conciencia de sí misma y elige alternativas de desarrollo individual y social por las que contrae cierta, entonces los seres humanos nos distinguimos por tener conciencia de todos nuestros actos y usar la racionalidad ante los problemas que tengamos en frente, a la vez que tenemos un propósito diferente.

La “Dignidad” de una persona según la etimología latina de “digno” remite primeramente a dignus y su sentido es “que conviene a”, “que merece”, implica posición de prestigio “de cosa”, en el sentido de excelencia; corresponde en su sentido griego a axios (valioso, apreciado). De allí deriva dignitas, dignidad, mérito, prestigio, “alto rango”. Entonces conocemos que la dignidad es el respeto hacia uno mismo y se valora al mismo tiempo que es respetado y valorado, todo mundo debe respetar su dignidad y está incluido en la declaración de los Derechos Humanos. Podemos distinguir dos tipos de dignidad, la “dignidad ontológica” se refiere al ser, la dignidad de la persona humana, desde este punto de vista, radica en su ser

y no en su obrar y la “dignidad moral” existe una dignidad arraigada en el ser y una dignidad arraigada en el obrar. La dignidad del obrar refiere a la naturaleza de nuestros actos.

En la enfermería, la “ética” sirve de guía para la toma de decisiones adecuadas con el objetivo de que al brindar los cuidados se pase de los hechos a los valores y a los deberes. La “moral” proviene del vocablo latín "mos" o "mores" que significa costumbres en el sentido de las normas o reglas adquiridas por hábitos. Estos nos ayudan a los profesionales a que su carrera sea lo más justa y nuestras acciones no lastimen al paciente con el que trabajemos. Los “valores universales” son el conjunto de normas de convivencia válidas en un tiempo y época determinada, estos ayudan a la mejor convivencia entre las personas.

Los “Derechos humanos son un conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana ayuda a nuestro desarrollo integral como persona, son para todas las personas sin distinción alguna de nacionalidad, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, etc. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles y dentro de los más importantes es el derecho a la vida. Es el derecho de todos los seres humanos a ser iguales en dignidad, a ser tratados con respeto y consideración y a participar sobre bases iguales en cualquier área de la vida económica, social, política, cultural o civil. (Fernández, 2017)

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre de 1948, fue el resultado de la experiencia de la Segunda Guerra Mundial, que fue debido a que en esa guerra las personas que fueron llevado a los campos de concentración fueron tratados muy mal y no había nada que los protegiera, por eso la creación para que no se repitiera lo mismo.

En 1947, se había publicado el Código de Nuremberg como uno de los resultados del proceso del mismo nombre, en el cual se investigó, juzgó y condenó a muchos de los responsables de la cruel violación de los derechos humanos en los campos nazis de concentración. De ahí surge un valioso elemento, el “consentimiento informado” que irá irrumpiendo progresivamente en los procesos de investigación biomédica. De ahí vemos que la bioética se dio el papel de implementar reglas para el mejor manejo de la ciencia. Código de Nuremberg ,Declaración de Helsinki ,Bioethics: Primera Carta de Derechos del Paciente ,Informe Belmont , Convenio Europeo de Bioética , Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos, Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos , Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos son códigos de bioética para profesionales de salud .

CONCLUSIÓN

Después de haber recalcado los puntos más importantes de esta unidad, nos damos cuenta que la bioética es muy importante en la vida de los seres humanos y vemos que se preocupa por el bienestar más que está centrada en las profesiones de la salud, ya que están trabajando con la vida que es algo invaluable y que se debe atender de manera justa que no atente contra su muerte.

Después del holocausto de la segunda guerra mundial el mundo se dio cuenta de cómo el mismo ser humano puede llegar a causar tantas cosas que afecten a las personas por ideas como el ser humano perfecto o una sociedad libre de personas impuras, la bioética trata de que las cosas sean justas sin meterse a cosas que no le respetan, por eso creo que poner ciertos límites de la investigación médica o científica es mejor para que no se atente sobre la dignidad de las personas o su bienestar.

También los Derechos Humanos son tan importantes y que estos se deben respetar conforme a la ley ya que gracias a la constitución política está estipulado que todos tenemos derecho a ejercer nuestros derechos, los valores hacen que nuestra convivencia sea mejor ante los demás y que a la vez en las profesiones se lleve a cabo para que todas las personas se sientan en un ambiente agradable. Vimos también lo difícil que es para nosotros dar un significado a la vida ya que no sabemos cómo expresarla, pero sabemos que es muy importante y que debe ser valorada, que en el caso de nuestra carrera estamos cuidando a un paciente pero a la vez cuidando de su vida, pero a veces muchas personas no tienen el debido cuidado, por eso debemos ser cuidadosos al atender al paciente.

En esta unidad también comprendimos como es que la ética y la moral van acompañados de cada profesión para garantizar un buen trato a pacientes en el ámbito hospitalario, también que nosotros debemos cuidar de la privacidad del paciente al que atendamos para que su dignidad como persona no se vea afectada.

Creo que este trabajo me ayudo a recordar los temas más importantes acerca de la bioética y como es que tiene mucha relación a nuestra carrera profesional, espero que mi trabajo sea claro con las explicaciones y que de a entender lo más importante para tener conocimientos nuevos, que tengamos presentes que la bioética se encarga de los conflictos éticos con respecto a los avances de la ciencia y sin más gracias por leer mi trabajo espero haya sido de su agrado.

BIBLIOGRAFIA

- Universidad del Sureste.2022 Antología de Bioética.pdf
<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/471b049c887e2087f0fd5ebc092b36c7.pdf>
- Unidad I. Aspectos generales de bioética. Pdf
Brindado por la profesora. <https://drive.google.com/drive/my-drive>
- National Geographic
<https://www.nationalgeographicla.com/historia/2022/11/que-es-la-etica-y-por-que-es-importante>
- Wikipedia. página de internet
<https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%89tica>